

Miércoles, 24 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Expediente de expropiación relativo a la obra 2025/041/016 "CC-413, de EX-118 (a Bohonal de Ibor) a Fresnedoso de Ibor. CC-414 de Fresnedoso de Ibor a EX-386 (A Robledollano)".

Mediante Resolución del Vicepresidente Tercero de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres del día 13 de marzo de 2026, se aprobó el proyecto para la obra n.º 2025/041/016 "CC-413, DE EX-118 (A BOHONAL DE IBOR) A FRESNEDOSO DE IBOR. CC-414 DE FRESNEDOSO DE IBOR A EX-386 (A ROBLEDOLLANO)", para el que resulta necesario proceder a la expropiación de los bienes que se relacionan en el anexo al presente. Así, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días hábiles para que cualquier persona pueda aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación, debiendo indicarse en este caso los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación. Durante el indicado plazo, las personas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, y que deberán ser remitidas bien mediante correo electrónico a la dirección:

redviaria@dip-caceres.es

o al Servicio de Infraestructuras del Área de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial de la Diputación de Cáceres, sito en Ronda de San Francisco, n.º 3, de Cáceres, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y la relación que se acompaña será notificado individualmente a las/los interesadas/os, será publicado en el BOP. en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia y expuesto al público en el tablón de anuncio del Ayto. de Fresnedoso de Ibor.



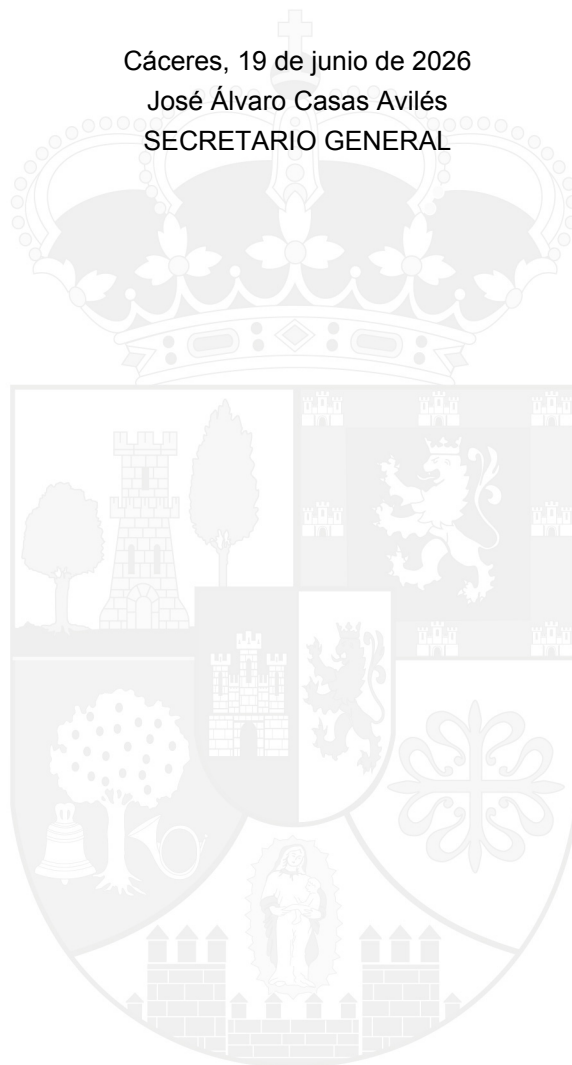
Miércoles, 24 de junio de 2026

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento de todos los/as interesados/as que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Diputación Provincial de Cáceres, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos al Área de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial. Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a las direcciones anteriormente citadas.

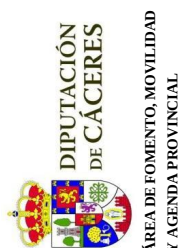
Cáceres, 19 de junio de 2026

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO GENERAL



Miércoles, 24 de junio de 2026



ANEXO CON LA RELACIÓN DE AFECTADOS/AS PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº EXPEDIENTE: OBRA Nº 2025/041/016 "CC-413, DE EX-118 (A BOHONAL DE IBOR) A FRESNEDOSO DE IBOR. CC-414, DE FRESNEDOSO DE IBOR A EX-386 (A ROBEDOLLANO)".

DATOS:

FECHA RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE PROYECTO: 13 DE MARZO DE 2026.

PROGRAMA DE INVERSIONES (OBRAS) EN CARRETERAS INCLUIDAS EN LA RED PROVINCIAL.

LISTADO CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO MUNICIPAL DE: FRESNEDOSO DE IBOR (CÁCERES).

Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie ocupada (m ²)	Tipo cultivo	Bienes y otros daños	
1	512	22	AGROPECUARIA TORNEROS, S.A. (NIF: ***0111**)	832,56	Matorral	Malla ganadera (110 m)	Puerta metálica (1 ud)
2	511	68	DESARROLLOS SUCESIVOS, S.L.U. (NIF: ***8692**)	133,81	Matorral	Malla ganadera (73 m)	
3	513	1	MATEOS PORRAS, MARCIANA, (DNI: ***3128**)	226,83	Matorral		
4	513	5	AGROPECUARIA TORNEROS, S.A. (NIF: ***0111**)	548,15	Matorral		
5	512	23	AGROPECUARIA TORNEROS, S.A. (NIF: ***0111**)	185,31	Matorral		
6	513	2	SÁNCHEZ CALERO, ANTONIO (DNI: ***5800**)	---	Matorral	Malla ganadera (33 m)	

